

La Declaración del Grupo de Lima puede ser consultada en el siguiente enlace: Grupo de Lima no reconocerá legitimidad del régimen de Nicolás Maduro

Nota de Prensa 002 - 19

Los Ministros de Relaciones Exteriores del Grupo de Lima, reunidos hoy en nuestra capital, anunciaron que no reconocerán la legitimidad del nuevo período presidencial del régimen de Nicolás Maduro, que se iniciará el próximo 10 de enero, debido a que el proceso electoral que le dio origen no contó con las garantías y estándares internacionales necesarios para un proceso libre, justo y transparente.

En una Declaración de once puntos aprobada en esta reunión, los Gobiernos del Perú, Argentina, Brasil, Canadá, Colombia, Costa Rica, Chile, Guatemala, Guyana, Honduras, Panamá, Paraguay y Santa Lucía instaron a Nicolás Maduro a no asumir la presidencia de Venezuela y a transferir el poder ejecutivo a la Asamblea Nacional hasta que se realicen nuevas elecciones democráticas.

Resaltaron, además, su profunda preocupación por el éxodo masivo de migrantes y solicitantes de refugio producto de la grave crisis política y humanitaria en ese país.

Los países miembros del Grupo de Lima reevaluarán sus relaciones diplomáticas con Venezuela, en función del restablecimiento de la democracia y el orden constitucional en ese país.

Asimismo, acordaron impedir la entrada a su territorio a los altos funcionarios del régimen venezolano así como establecer sanciones financieras a personas naturales y jurídicas vinculadas al mismo.

MRELima, 4 de enero de 2019